

Intervención  
Lic. Oscar Ceville, Procurador de la Administración  
“LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL”

Panamá, 18 de agosto de 2005

---

Nadie duda, a estas alturas del milenio que se inicia, que revolución científico - técnica y educación constituyen una de las premisas para la edificación de la nueva modernidad.

Pero no por saber que lo dicho constituye una realidad que merece estar al servicio del desarrollo humano, tenemos la certeza de avanzar siempre en la dirección correcta.

Frecuentemente nos hace falta la creatividad, la imaginación, la decisión o la fuerza-todas juntas- que nos permitan determinar previamente qué caminos seguir para alcanzar visiones y paradigmas de largo alcance, en un mundo que cambia a velocidades insospechadas.

Por ello, estoy de acuerdo con los filósofos griegos de la antigüedad que dijeron que lo único permanente es el cambio. Nadie, aún ha podido demostrar lo contrario. Todos sabemos que aquello que no cambia, a la larga se estanca y corrompe; pero que difícil resulta para la conciencia social, aceptarlo y asumirlo.

En nuestro país la resistencia a modificar modelos curriculares y gerenciales que rigen las estructuras docentes ha dificultado la posibilidad de generar propuestas que nos ayuden a transitar decorosamente y con rapidez hacia el llamado primer mundo.

Una compleja red de intereses, sirven de fondo al debate sobre este tema; olvidando que el país que se inició con la República, se modificó sustancialmente, igual que el mundo de hoy se perfila distinto al que se inició con la Revolución Francesa.

Sin embargo, a pesar de esta realidad palmaria, el lanzamiento de la PLATAFORMA VIRTUAL, constituye uno de los caminos para articular propuestas académicas que respondan a las demandas reales, de las diversas instituciones del Estado en el propósito de asegurar mayor eficacia y eficiencia en los programas de capacitación y docencia orientados a fortalecer la formación del recurso humano en las funciones de gestión, tanto en lo nacional, como en lo local.

En la actualidad existen herramientas que ofrecen amplios beneficios y apoyos para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje; una de ellas y que ofrece de manera integral una serie de opciones y facilidades son las llamadas plataformas virtuales educativas.

Se trata, pues, de un conjunto de recursos informáticos asociados a un modelo educativo para crear un ambiente facilitador para la formación virtuosa del recurso humano.

Queda, por lo pronto, decir que con los nuevos avances en el ámbito de tecnología de software, las plataformas virtuales han venido a ofrecer a las instituciones, la posibilidad de fortalecer sus programas académicos o de capacitación en sus modalidades presenciales o a distancia, al impulsar una nueva forma de enseñar y de aprender, en donde conceptos como interactividad, interacción, colaboración, comunicación, debate, seguimiento personalizado, evaluaciones individuales y autoevaluaciones, son ahora los que se manejarán en el ámbito educativo.

La pregunta siempre será, de qué manera podemos lograr que estas nuevas técnicas se conviertan en instrumento para el desarrollo humano y, especialmente, en mejoramiento de la calidad de vida de la gente. Quizá la respuesta está en hacerlo de este modo, a partir de estos tipos de seminarios como los de Contratación Pública y de Gestión Basada en Resultados, que permite vincular distintas instituciones del Estado con el fin de promover el intercambio de información que deriva de las presentaciones temáticas abordadas por los conferencistas.

Este evento, en particular, es el primero que se organiza con el fin de sensibilizar a 68 servidores públicos del Gobierno Central en materia de gestión basada en resultados y en contratación pública en función del cumplimiento de las políticas de Estado. Pero también apunta a motivar a 104 instituciones públicas a participar en los Cursos Virtuales que coordina la Procuraduría de la Administración conjuntamente con la Universidad de Panamá, la Universidad Autónoma de Chiriquí, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República.

Tienen ustedes ahora la oportunidad de crear un espacio que les permita iniciar la exploración sobre los temas de gestión basado en resultados y de Contratación Pública. Les exhorto, pues, a seguir adelante, con la única recomendación de que la ciencia y la tecnología de nuestro tiempo debe sustentarse en propósitos de paz, justicia, y democracia sustentable, dentro de los términos de una estrategia de desarrollo humano sostenible, participativo, influyente y solidario.

Muchas Gracias.

